

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PAVECONSULTING CIA. LTDA., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2012.**

---

En la ciudad de Guayaquil, capital del mismo nombre, el día veintiún de marzo del año dos mil doce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Francisco de Orellana Cola Kennedy Norte Edificio World Trade Center Torre A piso 3 of 306, se reunieron los accionistas de la compañía PAVECONSULTING CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, Urbeña Jiménez Ecuador Augusto; y, como Secretario de la Junta, Jorge Barragán Ramírez Eduardo.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la contracara de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: Urbeña Jiménez Ecuador Augusto, como propietario de acciones (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, DODD Jorge Barragán Ramírez, como propietario de cuatro cincuenta (55) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

El capital social de la compañía asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), integralmente suscrita y pagada en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), por la que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Se decide constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día:  
**Punto Unico: CODICER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRADOS, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, teniendo la palabra el secretario de la Junta General, quien expone a los señores respectivos Estados Financieros correspondientes al año del ejercicio 2011, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa constante y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08-G-DSC-010, del 30 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de enero del año 2012, la compañía deberá pasar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las PyMEs "NIF para las PyMEs".

Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual recibe la aprobación por parte de la Junta General y se resuelve:  
**APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRADOS, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.** No haciendo otro asunto que tratar, el Presidente

concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se remata la sesión, el acto es cerrado y archivado, y sin observaciones, con lo que se termina la sesión, siendo las quince horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmada para constancia todos los presentes.

  
Francisco E. Moreno  
Ministro de Hacienda  
y Crédito Público

  
Dr. Augusto R. García  
Ministro de Hacienda  
y Crédito Público

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE PAVCOCONSULTING CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2014**

---

En la ciudad de Guayaquil, el 11 de Marzo del 2014, a las 13:00, en el local social de la compañía PAVCOCONSULTING CIA. LTDA., ubicado en las oficinas de la compañía, Av. Francisco de Orellana Calle Kennedy Norte Edificio World Trade Center Torre A piso 9 of 306, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley de Compañías, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y de forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) Urbina Jimenez Ecuador Augusto, como propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

DOS) Jorge Berquet Hanum Eduardo, como propietario de cientos cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 150 votos;

TRES) Urbina Jimenez Ecuador Augusto, en calidad de Presidente de Junta;

CUATRO) Jorge Berquet Hanum Eduardo, en calidad de Secretario.

El capital social de la compañía asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), dividido en setecientos (800) acciones ordinarias, nominativas y libresadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 11 de Marzo del 2014.

  
Urbina Jimenez Ecuador Augusto  
Presidente

  
Jorge Berquet Hanum Eduardo  
SECRETARIO  
Jorge Berquet Hanum Eduardo